LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII | Núm. 6.993 | Segunda Época | Martes 2 de Diciembre de 1930 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

PREVISIÓN

Parece, a juzgar por las infinitas entidades de previsión que existen establecidas y que parece que viven con próspera vida, que el espíritu de previsión se ha apoderado por fin de la humanidad, y que el hombre se ha acostumbrado a horrmiguear renunciando a parte de su presente en obsequio de su pasado. Nada, sin embargo, más lejos de la reolidad. No sabemos como explicarnos ese fenómeno de las sociedades de previsión, aunque quizás pueda explicarse teniendo en cuenta que el número de los asegurados es en realidad pequeño en comparación de los que no se aseguran, y que es además preciso para mantener la institución del seguro haber llegado a hablar en una porción de ocasiones del seguro obligatorio, y destacar un numeroso ejército de comisionistas de seguros a los que se firma la póliza, en la mayor parte de los casos, más por quitárselos de delante que por convencimiento.

Ello es, que a pesar de que después de cuarenta siglos de historia, puede casi asegurarse que no surge sobre la tierra ningún hecho que pueda sorprendernos, los acontecimientos sorprenden casi siempre a la humanidad.

Atendemos de una manera deficiente a las necesidades actuales, pero no pensamos nada en la satisfacción de las necesidades futuras, a pesar de que nos son, por regla general, sobradamente conocidas.

Y si esto ocurre en las necesidades corporales que hablan más claramente a los sentidos y cuyo acento parece ser más asequible a todos los entendimientos ¿qué no podrá decirse de las necesidades espirituales?

He aquí por qué la necesidad espiritual madre, la necesidad del buen gobierno, de cuya satisfacción o no satisfacción dependen todaslas demás, se halla siempre tan abandonada, por parte de los que directamente la ejercen en calidad de gobernantes, y por parte de los que la ejercen de un modo mediano en su calidad de gobernados. También a los gobernantes y a los gobernados les sorprenden siempre los acontecimientos de cada día, acontecimientos, no obstante, que son los mismos hoy que hace veinte siglos.

Siempre las mismas protestas, siempre los mismos lamentos, y siempre... la misma imprevisión. Y pudieran no obstante, hacerse seguros de buen gobierno de la misma manera que se hacen seguros de vida, seguros de vejes y seguros de accidentes y aún de robo, con mucho mayor éxito y con mucha mayor seguridad que todos estos otros seguros, porque así como en estos, el seguro no puede evitar ni la muerte, ni la vejez, ni el accidente ni el robo, sino que se limita a atenuar sus efectos indemnizándolos, en el seguro de buen gobierno puede garantizarse el buen gobierno si se han pagado con puntualidad las primas convenidas al firmar la póliza.

Claro es que las primas de este seguro no pueden pagarse en metálico, ya que no se trata de obtener indemnizaciones metálicas sino actos positivos de buen gobierno, pero deben pagarse en cambio con mucha puntualidad y sin retrasos ni regateos de ninguna clase, en esfuerzos personales, sacrificios, actos de ciudadania y actos de moralidad cristiana.

Nos atreveriamos a hacer una lista no muy grande de esos esfuerzos, sacrificios y actos de ciudadania y moral cristiana, con los que debe de pagarse la prima del seguro de buen gobierno, y si se pudiera conseguir que pagasen esa prima un número selecto y regular de ciudadanos que no precisa siquiera que sean la mayoría, responderiamos con absoluta firmeza, de que el buen gobierno se obtendría.

Mas para llegar a ese número regular de ciudadanos indispensable para el seguro, debe empezar cada cual por querer ser el primero, pues nunca pueden juntarse dos, donde no hay primero uno.

De todos modos, y aunque no pueda reunirse de momento el número de asegurados que pueda garantizar instantáneamente la eficiencia del seguro, es positivo que no se pierde nunca el caudal que se emplee en el pago de primas, porque si no se asegura por completo la bondad del gobierno se aumentan siempre muchísimo las probabilidades de obtenerlo, y eso ya vale la pena de que nos hagamos previsores.

FERNANDO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	757'5
Temperatura máxima	18'8
Idem mínima	9'3
Idem media	14'0
Máxima al sol	23'8
Humedad relativa media	75
Evavoración en 24 horas	1'0
Lluvia en 24 horas litros por metros cuadrados	3'3
Viento dominante	N
Fuerza en metros por segundo	4'2
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 1 de Diciembre de 1930 a 7 horas:

En la Península del Labrador se halla el centro de la borrasca americana y su influjo llega por un lado a la Bahia de Hudsón, la región de «Los Grandes Lagos» por el Este hasta el meridiano 40.

Se sostiene el área de buen tiempo en el Atlántico comprendido entre los paralelos 30 y 35, apareciendo otra de igual clase en el Canal de la Mancha y Centro de Europa.

Al Sur de España se halla una borrasca poco intensa que tiende a invadir nuestro territorio.

Se observan muchas nieblas en Francia Países Bajos, Alemania, Suiza y Norte de Italia.

Llueve menos que los días pasados sobre la Península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Castellón y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León y Salamanca.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día 2 de diciembre a 7 horas: En toda España vuelvé el tiempo a ser favorable para que descarguen aguaceros con poco viento.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Vizcaya, mar Ibérico y mar Balear.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Dolores García Salvador, esposa de nuestro apreciable amigo don Antonio Acosta Garzolini.

Felicitamos a los venturosos padres y abuelos por tan fausto acontecimiento familiar.

Los que viajan

Regresó de Madrid, el Inspector municipal de Sanidad doctor Martínez Limones.

También regresó de la Corte el médico de la Benaficencia provincial don José Alferez Lirola.

Ha regresado a Purchena don Alfonso Cano Gil.

Ha regresado de Guadix el P. José Rodríguez, S. J.

Ha regresado de Madrid el comandante don Juan Garrido.

Ha venido de Sierra Alhamilla el canónigo magistral don Francisco Roda.

Para predicar la novena de la Purísima ha venido de Málaga nuestro paisano el P. Ezequiel González S. J.

El segundo premio del sorteo de ayer

Aun cuando en la tarde de ayer circuló la noticia de haber correspondido a Almería el segundo premio del sorteo celebrado en Madrid, lo cierto es que el núm. 16.860 no ha sido vendido en nuestra capital.

Esta vez, desgraciadamente, no ha querido la suerte favorecernos.

De Vigilancia

Se ha incorporado a esta plantilla de Vigilancia, el funcionario afecto al Gabinete de indentificación, don Adolfo Ruiz Villar.

Para conjurar la crisis de trabajo

Según hubimos de anunciar, en la tarde de ayer se celebró en el Gobierno civil la segunda reunión de presidentes de entidades y corporaciones.

Los reunidos coincidieron en la perentoriedad de elevar al ministro de Fomento y jefe del Gobierno una exposición detallada y concreta sobre las obras que con urgencia pueden acometerse para hacer frente a la crisis de trabajo.

Se acordó así, y además pasados estos días una comisión se trasladará a Madrid para recabar la efectividad y conseguir la realización de las obras que se hagan constar en la exposición

Junta provincial de Economía

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del gobernador, se reunió la Junta provincial de Economía.

Fueron estudiados diversos asuntos.

Dice el alcalde

El alcalde manifestó ayer a los informadores que en la reunión celebrada el sábado en el Gobierno civil habia propuesto como una de las obras que remediaría en gran parte la crisis de trabajo, la del Puerto Pesquero y que más tarde cuando volvieran reunirse insistirá en ello.

También habló del camino de ronda como otra obra digna de que sea llevada a cabo lo antes posible.

De la Cámara de Comercio

El domingo se celebró en la Cámara de Comercio la elección del vocal representante de los industriales de hoteles, fondas, restaurantes y cafés.

Fueron votados D. Rodolfo Lussnigg y don Juan Ruíz Mañas, resultando elegido el primero.

Jura de la bandera

En el patio del Cuartel del Regimiento de la Corona tuvo lugar en la mañana del domingo después de la misa, la jura de la bandera por los reclutas ultimamente incorporados.

Prestaron juramentos 92 soldados.

El acto fué presidido por el general gobernador militar, señor Vera Valdés y el coronel del Regimiento señor García Malea asistiendo los jefes y oficiales.

Casa denunciada

Por el Gobierno Civil se ha remitido al Ayuntamiento la denuncia formulada en aquel centro por don Juan Muñoz Ortega, contra el propietario de una casa de la calle de la Reina, por el mal estado del pozo negro.

Junta de clasificación y revisión

En la sesión celebrada ultimamente por la Junta de Clasificación y revisión, se acordó declarar útil para servicios auxiliares al mozo José Hernández Marín y soldado útil para todo servicio al mozo José Camacho Moreno.

Licencia de obras

Don José Padilla Ramos ha pedido licencia al Ayuntamiento para construir dos casas en los solares correspondientes a los números 40 y 42 de la calle de las Memorias.

Licencia

Don Eugenio Peralta Alférez médico de la Beneficencia Municipal ha solicitado siete días de licencia.

Los vecinos contra el dueño de la finca

Los inquilinos de la casa número 8 de la calle del Alcalde Muñoz han presentado un escrito al Ayuntamiento. quejándose de que desde hace 23 años el dueño del inmueble no ha hecho la menor reparación y la casa está caída en peores condiciones de seguridad.

Por apremios de espacio, aplazamos hasta mañana la publicación de una Carta abierta *que nos remite nuestro amigo y colaborador don Fausto La Gasca (Alfa), dirigida al «Heraldo de Almería»*

Información frutera

Entraron los vapores «Pinto», «Polly» y «Santiago».

Terminaron de cargar y anoche zarparon los citados vapores con las siguientes cargas:

«Pinto», 3.066 barriles para Liverpool.

«Polly», 1.175 para Londres.

«Santiago», 1.511 para los puertos de Noruega.

No quedó anoche en puerto vapor alguno a la carga.

Se está esperando el vapor «Frixia», a cargar para los puertos de Suecia.

Sobre muelle quedaban anoche dispuestos para la carga unos 200 barriles.

Con la salida de estos lotes puede decirse que terminará la campaña de exportación uvera del corriente año.

Comenzó el 23 de Julio con la salida del vapor «Palacio», que estibó para Liverpool 9.422 barriles.

La de 1929 empezó el 22 de Julio con el trasatlántico «Florida», que llevó a Suramérica 550 barriles, siguiéndole el día 23 de dicho mes, el vapor «Pelayo», que cargó para Liverpool, 9,685 barriles, y finalizó el 13 de Diciembre con el vapor «Valencia», que tomó para Suecia 532 barriles.

La de 1928 empezó el 21 de Julio, con el vapor «Dagmar», que llevó a Liverpool 8.083 barriles, y la terminó el vapor «Baltic», en 26 de Diciembre, conduciendo 787 barriles para Hull y 409 para Newcastle.

Van exportados hasta la fecha en 207 vapores más el cabotaje, 1.325.380 barriles y 27.340 medios.

En la campaña del año anterior, se exportaron en total 1.836.105 barriles, 32.959 medios y 40.664 cajas, todo ello en 310 vapores.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2.099	»
Bremen	76.441	997
Bristol	21.371	165
Cardiff	25.485	»
Copenhague	35.317	1.716
Dakar	280	2.586
Dublín	2.418	»
Finlandia	12.482	159
Glasgow	102.033	143
Hamburgo	254.847	5.376
Hull	65.324	487
Liverpool	214.613	1.688
Londres	259.170	2.659
Manchester	28.102	216
Marsella	3.174	4.713
Newcastle	32.645	289
Noruega	62.608	892
Southampton	43.104	400
Suecia	41.484	1.535
Suramérica	33.292	508
Varios	9.091	2.811

Van exportadas además hasta el dia 19.912 cajas.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Se debe evitar la guerra

No es posible predecir el papel que reservará la Providencia a España en los conflictos de orden internacional que puedan avecinarse. Pero lo que sí se puede afirmar es que España debe por todos los medios evitar la guerra.

Vive Francia momentos que son de una gran preocupación. No se desoye ningún latido que pueda coadyuvar en la orientación de su conducta ante la posibilidad de un conflicto armado.

No pasa, pues, desapercibida en Francia, la polémica que haya podido suscitarse entre algunos periódicos hispanos acerca de la conveniencia más o menos remota y circunstancial, de que España decida su inclinación en el supuesto conflicto bélico. ¿Pero así han caminado las cosas—preguntará el lector—que ya se puede hablar con ese desembarazo y como de cosa inevitable, de un próximo choque? Por lo menos; habria que responder, la tensión de los ánimos induce a llegar a todas las suposiciones extremistas.

Pero, por la parte de Francia, sin que prejuzgaramos la cuestión y eximiésemos a esta nación de todo asomo de culpa, bien puede decirse que marcha por un camino lleno de propincuas posibilidades, por lo que ello pueda tener de alentador y lo que pueda representar en la salvaguardia de múltiples intereses contrapuestos. El «si vis pacem para bellum» vuelve a tener una actualidad palpitante.

El imperialismo francés es una prenda que bien merece toda suerte de sacrificios. Así lo reconocen los franceses y apenas existe una docena que discrepe de ese modo de sentir. El imperialismo francés parece ser el obstáculo para la perfecta armonía entre pueblos que debieran entenderse y estimarse, en vez de contemplarse con recelo y encono.

No necesitaría el lector avisado que nombrásemos a Italia para hallar una sugerencia a propósito de lo que venimos diciendo.

Pero, como esta cuestión, en lo que concierne a un probable choque entre ambas naciones latinas, venimosla tratando desde hace algún tiempo en cuantas ocasiones ha sido oportuno hacerlo, no hemos de volver sobre temas suficientemente debatidos, en lo que a la máxima responsabilidad concierne.

Tampoco se requiere ser muy perpicaz y avisado para observar un conjunto de indicios bélicos del lado de Italia. Francia, sencillamente se previene para esa y otras contingencias.

Hablemos, pues, de España. Algún periódico hispano viene asegugurando que lo que interesa particularmente a su patria es el mantenimiento de una neutralidad que en ningún momento contradiga estas afirmaciones: amistad a todo trance, con los paises beligerantes, en caso de estallar el conflicto, y salvaguardia de sus intereses morales y materiales.

La nación que supo mantener la más digna y exacta neutralidad en medio de los horrores de la conflagración mundial, bien pudiera salir incólume, en lo que respecta a esa neutralidad, asimismo ahora.

Pero... el aforismo latino también tiene aplicación en los paises neutrales, por más pacíficos que sean Cuando se halla una nación en m dio de una conflagración de este carácter, debe cuidar de tener sus prendas más codiciadas, en estado de prudente defensión, con respecto a las intenciones de alguno de los adversarios, intenciones que no suelen producirse «a priori», sino cuando la necesidad hace del desmán una durísima ley.

Las relaciones franco-españolas están en uno de los momentos más interesantes de la vida de ambos pueblos.

Menudean las visitas, llenas de cordialidad, de personajes oficiales de una nación a la otra. Ha habido intercambio de visitas de técnicos bancarios, de elementos militares, de periodistas, que vinieron haciéndose lenguas de la hermosura y hospitalidad de España. Y como si fuera ello poco, cuando trazamos estas líneas, cábele a París la honra de contar como huésped al alcalde de Madrid.

Tal simultaneidad y armonía apenas tienen precedentes. Y no es que Francia se haga ilusiones con respecto a una problemática ayuda de España en caso de un choque con Italia. Pero de aquella proximidad, de aquel acercamiento de aquel intercambio efectivo. bien pudiera esperarse algo más que una simpatía platónica.

El pacifismo de España habría de encontrar adecuado ambiente en la Sociedad de Naciones.

E. BLACK

POCA COSA

—¿Has estado mucho tiempo de vacaciones?
—Mes y medio. Figúrate, ni tiempo siquiera para ensuciar una camisa.

De John a Ketty

El aspirante desconocido

Querida Ketty: La cosa estaba preparada con una circunspección que lindaba en lo maravilloso. Un amigo del ministro de la Gobernación y un amigo del Presidente del Consejo. Así, creando intercses, el Presidente ni el Ministro iban a oponerse a que siquiera por una sola vez se quebrantase la sinceridad electoral que tanto han pregonado entrambos.

Mas surgió la primera contrariedad: faltaba otro amigo de alguien para cubrir la tercera vacante por esta circunscripción. ¿Quién de los políticos de abolengo con representación en el Gobierno cuenta con algún amigo en alguna parte, aunque sea en Almería? Duda cruel. Y era preciso adquirirlo a toda costa para darle al país la sensación de que tomaba parte en la elaboración del futuro instrumento gubernamental mediante la intervención de algún indígena.

Se dió la orden a los gobernadores de que en las provincias de sus mandos respectivos inquirieran por todos los medios la opinión de las diversas fracciones políticas para ver la manera de satisfacer sus aspiraciones. Las aspiraciones de las fracciones, no las de las provincias. Empero, la orden se cumplió a medias. Quiero decir que se cumplió sólo en algunas provincias, entre las cuales parece ser que no se encuentra Almería.

En estas condiciones, la solución del problema local tropezaba con gravísimas dificultades. Prescindir de un representante, resultaba algo violento. Dejar que lo eligiese el pueblo, era asaz peligroso porque podía peligrar alguno de los otros dos o los dos entrambos. Mas, no te preocupes que el asunto se resolverá en su día sin obstáculos ni oposición.

Hay quien susurra que ya existe aspirante al tercer lugar. ¿Quién se ofrecerá al Gobierno como tercer punto de apoyo del trípode parlamentario local? Uno que continuará la tradicional costumbre de apoyar a los otros dos aspirantes amparados por el Gobierno a cambio de que el Gobierno le apoye a él.

Tal vez encuentres algo incongruente todo esto que te digo.—¿Y el pueblo?, ¿y la opinión?—preguntarás. Sólo se decirte que yo he buscado al pueblo y a la opinión muchas veces y no las he encontrado en parte alguna. Al Gobierno debe haberle ocurrido lo propio cuando prescinde de estos entes metafísicos con tanta naturalidad. Y lo mismo los que aspiran a representarlo, cuando unos los desprecian y los otros lo insultan. La vida aquí es así. Una solidaridad de abandonos y de desprecios y de imprecaciones que espanta. Así le luce el pelo al país.

Aquí la gente cuando le hablas de política se sonríe, pone el índice de su derecha debajo del ojo del mismo lado y deja al descubierto, bajando el dedo, la parte inferior de la córnea y la interior del párpado con ese ademán tan popular entre la chiquillería de nuestro país como dándote a entender que está en el secreto. Es porque aseguran que eso de las elecciones lo creerán cuando las vean. Y en esto llevan razón.

Si al fin se verifican van a tener una novedad: la del triunfo del candidato desconocido y a quien sin embargo todo el mundo reprocha.

He procurado indagar el motivo de la repuesta hacia ese aspirante a la investidura y nadie ha sabido explicarmela satisfactoriamente. El que más me ha dicho de él es que no sabe nada de él, que es aquí desconocido. Lo cual ha dado motivo a que se nos llame a todos analfabetos. Una inquisitiva más concienzuda y profunda, a verdadero fondo, me ha permitido llegar a una conclusión. Se apellida Losada y es redactor de «A B C». Nadie podrá en lo sucesivo alegar ya ignorancia.

Con estos antecedentes, que alguien ha procurado hacer públicos, la opinión ha reaccionado muy favorablemente hacia él y reina gran entusiasmo por apoyar su candidatura entre los elementos de determinada fracción política en cuyas filas milita el candidato que cree contar con el apoyo del apoyado. Todo esto que en cualquiera otra parte parecería un despropósito, una cosa absurda y paradójica o un castillo en el aire, tiene aquí más consistencia que una pirámide de Egipto.

No vayas a creer tampoco que se trata de un advenedizo. El candidato en cuestión Mr. Losada es, según afirma su aliado local, «un gran periodista y un excelente literato», igualmente que el otro compañero es un músico insigne, un virtuoso del piano.

He querido comprobar la veracidad de aquel aserto para desvirtuar la malevolencia tendenciosa de algún periodista atrevido que ha cometido la ligereza de decir públicamente que no le conoce. Y si bien es cierto que ni en las colecciones de «A B C» he encontrado un solo trabajo con la firma de Mr. Losada, ni en los catálogos de obras literarias un solo volumen cuya paternidad pueda atribuírsele, precisamente en esa circunstancia, al parecer negativa, fundo yo mi mayor admiración por el novel aspirante, pues prueba de manera cierta y evidentísima que atesora una gran virtud: la modestia. Cualidad tan meritoria que por sí sola basta para que Almería le abra sus brazos y le acoja como una esperanza.

Tuyo siempre, *John*.

Por la traducción,
Z

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉFONO

Madrid, 1.-12 noche.

Libras	43'15
Francos	34'90
Dólares	8'88
Liras	00'00
Francos suizos	000'00

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 1, 3 tarde.

En el sorteo verifido hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientcs:

Con 100.000 pesetas

13.134

en Valencia.

Con 60.000

16.860

en Madrid, Sevilla y Huelva

Con 20.000

28.182

en Madrid.

Con 10.000

37.927

en Madrid.

Con 1.500

6.093	31.506	25.247
10.957	17.046	19.651
5.074	6.703	3.751
28.659	5.845	21.110
24.410	6.504	18.310

Alcance político

Los mitines electorales

Madrid, 1-10 noche.

El ministro de la Gobernación manifestó que los mítines electorales se habían desarrollado en medio de gran tranquilidad, a pesar de las encontradas ideas en ellos expuestas.

Banquete de los representantes de las Diputaciones

Esta tarde, se celebró en el Hotel Palace un banquete en honor de los representantes de las Diputaciones que se hallan en Madrid.

Presidieron los ministros de la Gobernación, Hacienda y Economía, y los respectivos subsecretarios.

El señor Sainz Terreiros pronunció un discurso pidiendo al Gobierno que se resuelvan las conclusiones que tienen aprobadas, las cuales representan la vida de las Diputaciones.

El presidente de la de Cáceres, en nombre de los comisionados, advirtió que las conclusiones se aprobaron por unanimidad, y pidió que también fueran aprobadas por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación lo ofreció así. Pidió a los comisinados que cuando vayan a sus respectivas provincias afirmen que reina tranquilidad en España, donde nada ocurre; y que el Gobierno está dispuesto a dotar cuanto antes al país de Parlamento.

El acto terminó con vivas a España y al Rey y a las Diputaciones.

Los acensos por elección y la escala cerrada

El Gobierno ha acometido los espinosos asuntos de los ascensos en el Ejército por elección y el de la escala cerrada.

A raiz de su advenimiento, dió cauce a las reclamaciones que se le formulaban, reintegrando al Ejército a los artilleros separados; pero quedó el asunto de la escala cerrada pendiente de resolución.

El exministro señor Bergamín presentó un recurso contra la disposición de la dictadura suprimiendo aquélla; pero el Supremo se inhibió.

Ahora, el general Berenguer lo ha resuelto. Mañana, se publicará en la «Gaceta» un decreto restableciendo la Ley de Bases del Ejército de 1918, esperando que será bien acogida.

La distribución de créditos para las provincias andaluzas

Ha regresado de Málaga el ministro de Fomento, señor Estrada.

Le visitó el ingeniero señor Dorestes que fué a darle cuenta de sus gestiones en Almería, Córdoba, Sevilla y Jaén, donde organizó la distribución de créditos por valor de tres millones.

Ormaechea insiste en dimitir

Aun no se ha designado al substituto del señor Ormaechea que insiste en dimitir el cargo.

¿Dimite el director de montes?

El ministro de Fomento se extrañó del rumor referente a la dimisión del director de Montes. señor Gotor, diciendo que hoy había despachado con él y no le había dicho nada sobre esta actitud.

Tan solo le dijo que se ocupaba del presupuesto de su dirección.

Rumor circulado

Ha circulado el rumor de que el jefe del Gobierno ha ofrecido al expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra la presidencia del futuro Congreso.

Aumentos de fuerzas de Seguridad y de la Benemérita

El Consejo de Estado ha aprobado los créditos para aumentar 500 guardias de Seguridad y 400 de la Benemérita.

Los daños por los temporales

Tambien ha aprobado dicho alto organismo un crédito de diez millones de pesetas para hacer frente a los daños causados en distintas provincias por los temporales.

Hablando con el ministro de Economia

El Sr. Wais recibió a los periodistas a quienes les hizo las siguientcs manifestaciones:

Se propone crear la Dirección de Recaudación reformando la de la Inspección de Tributos con el Comité directivo. Esto motivará una combinación de personal.

Espera a una comisión de la Confederación Hidrológica del Ebro que solicitará que el Estado avale un empréstito de 15.000.000 para proseguir las obras emprendidas.

Este proyecto lo estudiará con cariño por tratarse de asunto de gran transcendencia.

Informó de que el ingeniero señor Dorestes, después de su viaje por Andalucía, se propone establecer un control económico y técnico de las obras que se realizarán para conjurar el paro.

Dijo que se han emprendido ya obras de nueva construcción.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Matos ha manifestado que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Afirma que el Gobierno hace esfuerzos para llegar en seguida al Parlamento.

Dice que es prematuro hablar de las senadurías vitalicias.

Anunció que esta madrugada se facilitaría el texto del decreto que restablece la Ley de Bases del Ejército de 1918.

Advirtió que era interesante además por su preámbulo, redactado por el jefe del Gobierno.

También dió cuenta de que el Gobierno arbitratará fondos para salvar la situación de la Confederación del Ebro. Se acudirá a un empréstito, pues se trata de una gran obra social.

MADRID

Fallecimiento del doctor Bartrina

Madrid 1-10 noche.

Ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho el afamado doctor Bartrina.

Don Alfonso, al llegar a Córdoba y enterarse de la infausta nueva, envió un telegrama de pésame a la familia doliente.

El Rey felicita al ingeniero Cierva

Don Alfonso ha enviado su felicitación al ingeniero señor La Cierva por el éxito obtenido en las experiencias realizadas en el aparato de su invención, el autogiro.

Los conflictos sociales

Los ferroviarios piden aumento de jornales

Madrid, 1-10 noche.

El Sindicato Ferroviario se ereunido y ha acordado pedir la elvación de los jornales a ocho pesetas como mínimo a los obreros y 3.000 pesetas anuales de sueldo a los agentes, sin que se aumenten las tarifas para conceder tales mejoras.

Después de la fuga de Franco

Se desmienten todos los rumores circulados

Madrid 1-12 noche.

De Barcelona dicen que ayer corrió el rumor de que el comandante Franco presenciaba el match de boxeo en el Stadiun; pero se ha desmentido porteriormente el rumor.

La Policía belga desmiente asimismo la estancia de Franco en aquella nación.

Carnera derrota a Uzcúdun por puntos

El combate

Barcelona, 1. En el Stadium se celebró ayer el encuentro entre los boxeadores Paulino Uzcúdun y Primo Carnera.

Se calculan en setenta mil los espectadores que presenciaron el match, observándose gran número de extranjeros.

A las cuatro próximamente da comienzo el combate, dentro de una gran espectación.

Primer round

Uzcudun sale con gran furia y trata de golpear la cara del italiano, no consiguiendo llegar a causa de la extraordinaria corpulencia de Carnera.

Este se limita a tantear al vasco iniciando una lucha a distancia.

Segundo round

Paulino logra llegar al cuerpo a cuerpo a pesar de que Carnera rehuye pretendiendo mantener el combate lejos, con lo que su mayor envergadura le hace obtener ventaja.

Logra el vasco colocar algunos golpes al rostro del italiano que experimenta una reacción dé furia golpeando a Paulino con ambas manos y duramente.

Se observa a Paulino usar de la mano izquierda con preferencia.

Tercer round

Carnera acorrala a Paulino llevándolo a las cuerdas; pero el vasco logra escapar colocando un magnífico golpe con la derecha en la mandíbula del italiano.

Ambos púgiles se esfuerzan por imponer la lucha que más conviene a sus cualidades, demostrando Paulino interés en llegar a los cuerpo a cuerpo y Carnera en mantener la pelea a distancia.

Cuarto round

Paulino sale con gran coraje iniciando un etaque a fondo en el que llega hasta empujar al contrario con la cabeza.

El árbitro llama la atención al púgil español.

Golpea Paulino el estómago a Carnera y contesta éste con verdaderos mazazos al corazón.

Quinto round

Continúa Paulino buscando con gran insistencia el cuerpo a cuerpo pero Carnera lo esquiva poniendo en ello todo su interés.

Los golpes de Paulino son en este asalto más débiles que en los anteriores.

Sexto round

Inicia Carnera el asalto persiguiendo a Paulino al que intenta acorralar; pero el vasco logra escapar alcanzando al italiano con un formidable derechazo a la cara, que es visiblemente acusado.

El italiano se repone rápidamente y logra varios golpes que envían a Paulino a las cuerdas donde le golpea la cabeza con ambas manos.

Uzcúdun se cubre y logra esta vez otro nuevo golpe, esta vez menos fuerte.

Séptimo round

Paulino atenua el coraje que le ha impulsado en los anteriores asaltos.

Logra por fin llcgar al cuerpo a cuerpo; pero Carnera lo deshace a fuerza de fuertes derechazos.

Un «upercut» de Carnera hace tambalearse a Paulino, que se limita en este asalto a defenderse.

Octavo round

Vuelve Paulino a buscar el cuerpo a cuerpo pero Carnera lo rehuye retrocediendo durante algunos segundos en que Paulino parece haberle dominado. Rápidamente el italiano se para y golpea con furia la cabeza a Paulino que se libra enviando un «upercut».

Se inicia un cuerpo a cuerpo y esta vez Carnera golpea con gran estilo.

Noveno round

Se caracteriza este asalto por el deseo de Paulino de pelear a corta distancia.

A la salida de un cuerpo a cuerpo el vasco se escurre estando a punto de caer.

Carnera aprovecha esta circunstancia para golpearle con gran violencia.

Décimo round

El décimo asalto es de una gran emoción. Los contendientes se atacan con saña. El exceso de coraje de Uzcúdun le hace golpear al aire y sin precisión, mientras el italiano más sereno golpea el cuerpo del vasco.

Hay un cuerpo a cuerpo verdaderamente emocionante. Los púgiles enlazados se propinan golpes rapidísimos viéndose brotar la sangre de los costados de ambos.

En el momento más interesante de la lucha suena el gong.

Paulino y Carnera se abrazan oyendo una clamorosa ovación.

El fallo

Se hace después un profundo silencio y el juez declara vencedor por puntos a Carnera.

Al oirse el fallo suenan algunos aplausos y muchos silbidos.

El público intenta llegar al ring, pero lo impide la fuerza pública.

El combate ha sido interesantísimo y de una gran emoción, habiendo alcanzado la victoria la enorme ventaja de peso y la estatura de Carnera que impidió a Paulino desarollar su táctica de lucha a corta distancia.

El producto de la paliza

Paulino Uzcudun ha cobrado por el match 190.000 pesetas y su contricante Carnera, 120.000.

Información de Palacio

Un almuerzo

Madrid, 1-10 noche.

El Monarca invitó a almorzar a su mesa a nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León.

Este regresó a París y el Monarca marchó a Córdoba para asistir a una cacería.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERES

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'30 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.--Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Los temporales en toda España

Madrid 1-12 noche.

Se reciben noticias de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia, dando cuenta de los estragos que ha causado el temporal en los campos y ciudades.

En Algemesí se halla inundada la huerta sembrada de naranjos.

En Carlet han aparecido ocho náufragos de los doce que cayeron al río al derrumbarse el Malecón.

En Coruña, zozobró una barca, pereciendo dos de sus tripulantes.

La Benemérita de Carlet comunica que se ha desbordado el rio Magro, derrumbando el muro de contención. Se han extraido dos cadáveres de mujer. Los guardias han salvado a otras personas que se hallaban en peligro.

En la línea de Valencia han ocurrído varios descarrilamientos a causa del temporal. No hubo que lamentar desgracias personales. Los daños materiales son de consideración.

En la línea de Córdoba a Cádiz, descarriló un tren de viajeros. El jefe del tren resultó muerto y varios viajeros lesionados.

En Cartagena, frente a la plaza de Mazarrón, el temporal hizo zozobrar el yate de recreo francés «Ael»: El capitán propietario, señor Olivier Louve, y los pasajeros, señores Legenner y Soulon, notables pintotores, perecieron. Sólo se salvó un marinero.

PROVINCIAS

Mitin de orientación social

Valencia, 1. En el teatro Principal, se celebró el mitin de orientación social. El salón se hallaba atestado de público.

Se adoptaron grandes precauciones. El edificio se hallaba rodeado de fuerzas de Seguridad y de la Benemérita.

El señor Pemán protestó de que el orden esté a merced de los alborotadores, faltos de convicciones para defender a la patria.

Dijo que precisa la unión de las derechas contra las izquierdas destructoras. Para la salvación de la patria precisa que marchen unidas las acciones social y política.

El señor Simó habló de los peligros que amenazan a la familia.

El señor Marín Lázaro manifestó que el orden político es primordial. Invita a agruparse a todos bajo la bandera de la Monarquía.

El señor Cierva se declara monárquico histórico. Censura a los republicanos de última hora.

Rechaza que se quiera hacer responsable a la Monarquía de los actos que no cometió. Quienes señalan las revoluciones a plazo fijo merman el crédito de España. Culpa a los políticos de lo malo que ha ocurrído a España.

Se declara enemigo de que se restrinjan las facultades a la Corona.

Afirma que después de la ocupación de Alhuccmas, debida a Estella, (ovación estruendosa) le llamó para que le substituyera. El rechazó el ofrecimienio, considerando imposible una dictadura civil. El general Primo de Rivera le advirtió que era para restablecer la normalidad.

Cree que para gobernar a España basta con la constitución del 76

Termiua aconsejando la unión de los monárquicos para salvar a España.

DEPORTES

Fútbol

En Madrid

Madrid, 1.—10 noche.

El partido entre el titular de la Corte y el Tranviario terminó con la victoria de los primeros por seis tantos a uno.

En Oporto

Oporto, 1. España derrotó a Portugal por un goal a cero.

Asistió al espectáculo numeroso gentío.

Ejerció de árbitro el belga Bearts.

Se cambiaron como de costumbre los ramos de flores entre ambos equipos en medio de las aclamaciones del gentío.

El suelo duro del campo perjudicó a los españoles. No obstante, lograron imponer su táctica. Merecieron ganar por mayor margen, pues dominaron durante la mayor parte del match; pero los delanteros estuvieron flojos y desacertados.

El tanto de la victoria lo hizo en el primer tiempo el madriñelista Peña.

Goiburu sufrió un calambre y fué substituido por Lazcano.

Regueiro también resultó lesionado.

Se destacaron Quincoces, y de los medios Gorostiza.

De los portugueses destacó el portero Augusto.

El público animó a los portugueses, tratando de aprovechar la desgana del equipo español. Este en la última parte se mantuvo a la defensiva a pesar de la presión portuguesa.

En San Sebastián

San Sebastián, 1. El Real Sociedad y el Tolosa jugaron con una diferencia de ocho a uno a favor de los primeros.

En Pamplona

Pamplona, 1. El Deportivo de Logroño marcó un tanto y el Osasuna, no hizo ninguno.

En Valladolid

Valladolid, 1. El titular marcó seis tantos y el Palencia, cero.

En Badajoz

Badajoz, 1. El Don Benito y el Peñarroya se apuntaron cuatro y uno respectivamente.

En Valencia

Valencia, 1 El titular hizo ocho goals y el Masanasa quedó a cero.

El Saguntino y el Gimnástico empataron a uno.

En Bilbao

Bilbao, 1. El Athletic y el Barcelona empataron a tres.

Diez mil duros para adquirir jugadores

El Club Sevilla F. C. ha pedido a sus socios una aportación de 50.000 pesetas para adquirir nuevos jugadores.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Esta madrugada se acaba de facilitar un decreto que mañana publicará la «Gaceta».

La parte dispositiva dice que la Ley de bases para la organización del Ejército de 29 de julio de 1918 autorizaba a los jefes y oficiales a la renuncia del ascenso por elección por méritos extraordinarios en paz o en guerra, permutando por la cruz del mérito militar y distintivo correspondiente.

Este précepto viene reconocido en nuestra legislación de 1889, y en el reglamento de 20 de Abril de 1925.

Es digno de señalar la constancia de criterio que ha seguido el mantenimiento de ese derecho de excepción que se otorga a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociendo así un espíritu tradicional en los cuerpos del Ejercito que del hacen uso.

Fué reconocido ese derecho por el directorio militar en el decreto de Abril de 1925.

Un año después, el 9 de julio de 1926, se dictó una disposición que lo anulaba, suprimiendo la facultad de renuncia de empleo, que habia sido ejercida durante cuarenta años sin interrupción, a través de las campañas de Cuba, Filipinas y la mayor parte de la de Marruecos.

El decreto del año 1926 alteró ese estado de cosas creando una dualidad de sistema en perjuicio de los que, en uso de esa facultad, reconocida, habian hecho renuncia de ascendidos en beneficio de los que tomaron parte en el último periodo de la guerra de Marruecos que constituyen sólo un número reducido de jefes y oficiales no conformen en su totalidad con la ascensión que se les imponia.

El ministro que suscribe no abona el criterio de la escala cerrada para los ascensos en el Ejército; por el contrario estima esto perjudicial y contrario al derecho del Estado que otorga el ascenso, que debe ser inspirado en el deseo de obtener el mayor rendimiento de los que en la colectividad militar están capacitados para ello.

Pero entiende que el criterio que se adopte debe ser único, inspirado en este juicio.

Se suspende por esto la aplicación del decreto de ascensos por elección con el propósito de someterlo a las Cortes.

Por todo lo cual, el ministro que suscribe somete a la aprobación de Su Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Artículo primero.—Se restablece en toda su integridad el párrafo tercero, apartado A, caso C, base 10, de la ley de 29 de Junio de 1918.

Artículo segundo.—Los jefes, oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de excepción que por el precepto que se restablece se concede, lo solicitarán por instancia en el plazo de un mes a partir de la publicación de este decreto.

CLINICA DENLAL
de
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y movil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.--Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-4-5.

Naranjas uvas y toda clase de frutas en general

se conservan en perfecto estado durante varios meses almacenándolas en «FRIGORIFICOS HUEVEROS DE MADID S.A.» que lleva varios años de experiencia

Pida detalles a Glorieta de Lucas de Tena, 2, Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santa Bibiana con rito semídoble y color encarnado.

Santos Severo, Jenaro y cps. mrs.; Silvano, ob.

Santos de mañana, miércoles

San Francisco Javier con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en el Sagrado Corazón.

Mañana, en el Convento de las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Publicación de la Bula

En la mañana del domingo, según estaba anunciado, se celebró la solemne publicación de la Santa Bula, que ha revestido este año gran esplendor.

A la hora anunciada salió del templo de San Pedro la procesión formando en dos largas filas las Congregaciones y la Comunidad del Seminario.

Tan preciado documento era elevado bajo palio por el párroco de San Pedro.

El acto fué presidido por el Vicario general del Obispado y el Fiscal Eclesiástico de la diócesis, señores Ortega y de Blas.

La procesión fué recibida en la misma puerta de la Catedral por el Iltmo. Prelado y el Cabildo, y después de la incensación de la Santa Bula el Sochantre entonó el Tedeum y procesionalmente fué llevada al altar mayor y se colocó al lado del evangelio sobre el mismo altar.

Predicó sobre los privilegios que los Romanos Pontífices han concedido a este documento el Padre Manuel García, O. P.

El Iltmo. señor Obispo, revestido de Capa magna ocupó durante la misa, el trono del Presbiterio.

Novena a la Inmaculada

Los solemnes ejercicios que anualmente se consagran a la Santísima Virgen bajo el admirable misterio de su Concepción Inmaculada, continúan en las iglesias siguientes:

SERVICIO DOMÉSTICO.—Todos los días, a las seis y media, Santa Misa, durante la cual se hará el ejercicio de la Novena para las Colegialas que quieran asistir. Por la tarde, a las seis, Estación, Santo Rosario, Sermón, que estará a cargo del Rvdo. Padre Anselmo López, Superior de los PP. Jesuitas, Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Por la mañana, a las ocho y media la misa de Comunión general y por la tarde a las seis, el ejercicio de la novena y sermón a cargo del Rvdo. Padre Ezequiel González, S. J.

SAN JOSÉ.—A las ocho misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco el ejercicio, cánticos y sermón.

EN SAN JUAN.—Los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina consagran estos cultos.

Todos los días a las ocho, Misa de Comunión.

Por la tarde a las cinco y media: Exposición Mayor, Estación, Corona Franciscana, Sermón, Ejercicio de la Novena Sabatina cantada Gozos, Bendición y Reserva.

Predicará el M. R. P. Juan Meseguer, Superior de la Residencia.

La Propagación de la Fe

Esta Obra Pontificia celebrará mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Comunión general, a las ocho y media, y por la tarde a las tres y media la junta de reglamento.

AVISO

A mi distinguida clientela y al público en general, que el taller de limpieza de ropa de señora y caballero, de la calle Conde Ofalia número 18 se ha trasladado a la de Sócrates, número 6

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado, diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta).

Sigma y seguirá

Dos robos más

El señor Jefe nocturno de la estación de ferrocarril de nuestra capital, don Francisco Rueda Guevara, ha denunciado a la Guardia civil que uno de los vagones precintados que se hallan en el andén había sido robado.

Para llevar a cabo la «hazaña» rompieron los precintos, robando dos sacos de garbanzos de 94 kilos cada uno.

Hasta ahora se ignora el autor o autores del hecho.

—

Don Luis Navarrete Díaz denunció a la Guardia civil de escolta del tren correo descendente de el pasado viernes, que desde las estaciones de Guadix a Abla le habían robado un maletín con un traje de caballero y varias otras prendas, ignorando quien fuese el autor del hurto.

Intereses de Almería

El agua de los ríos Castril y Guardal

El presidente de la Cámara Agrícola, don Francisco Rovira Torres, que ha estado días pasados en Madrid, se entrevistó con el ministro de Fomento, señor Estrada, a quien rogó la pronta realización dei proyecto de aprovechamiento de las aguas de los ríos Castril y Guardal, como una de las más grandes mejoras que puedan acometerse en nuestra provincia y con la cual se solucionaría el problema de las sequías que asolan las cuencas del Almanzora.

El señor Estrada acogió con gran interés los deseos expuestos y ofreció hacer cuanto esté de su parte porque el proyecto se lleve a la práctica.

Durante la entrevista, acompañaba al ministro el Director de Obras Públicas, señor Becerra, de quien el señor Rovira solicitó su apoyo en la magna obra.

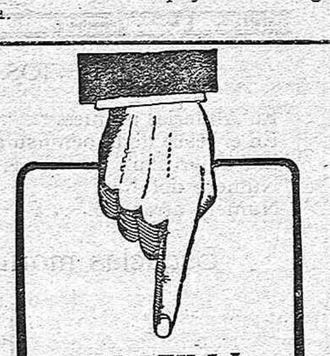

SEA LEY LA REGULARIDAD INTESTINAL

Si queréis cuidar de un modo preciso vuestra salud, la regularidad de vuestras funciones intestinales debe ser vuestro pensamiento predominante.

Vuestro intestino debe funcionar regularmente y diariamente.

Teniendo cuidado de tomar todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO obtendréis este funcionamiento regular, alejando así de vosotros todo malestar y desarreglo físico.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo, ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X
Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Los Luises

Una conferencia

El viernes tuvo lugar en el salón de actos de la Congregación de los Luises la conferencia mensual organizada por la sección de Academias.

Corrió a cargo la que reseñamos, del joven congregante don Alejandro Salazar Salvador, que versó sobre el tema «El padre Manjón».

En primer lugar, el conferenciante hizo una breve exposición de la vida edificante y ejemplar del llorado Padre Manjón, poniendo de relieve los inmensos beneficios que ha legado a la posteridad.

Hizo un amplio análisis de la acción educadora del maestro Manjón y tuvo acertadas frases por realzar la fundación de las Escuelas del Ave María.

Como fin primordial perseguido por el Padre Manjón al fundar estos centros de enseñanza, hizo resaltar la educación cristiana inculcada a los millares de niños que basan sus futuros conocimientos en los principios sacrosantos de la religión.

Glosó con párrafos felices la frase: «sin fé en el alma no hay sino hielo en el corazón».

Amplió la definición de la labor meritísima del Padre Manjón, mostrando su interés y preferencia por los niños pobres y terminó su notable conferencia aconsejando a todos seguir las enseñanzas del inolvidable Padre, que no son otras sino las enseñanzas de Jesucristo, para formar hombres racionales y libres.

El señor Salazar, tuvo la satisfación de oir calurosos aplausos al finalizar su enjundiosa conferencia siendo además muy felicitado por ser la primera lanza que rompe en estos torneos literarios.

Estuvieron asimismo muy acertados los argumentadores, señores Galera, Agüero y Andrés Díaz, quienes supieron hallar elementos de cotroversia que contribuyeron al mayor lucimiento del conferenciante.

Nos complacemos en enviar ál señor Salazar nuestra enhorabuena.

Después de la conferencia se procedió al reparto de premios del campeonato de dominó en el que han alcanzado primer puesto los señores, Jiménez Fernández y García Pallarés y el segundo los señores Jaramillo y Martínez Beltrán.

El acto fué presidido por el Padre Director de la Congregación a quien acopañaban el prefecto señor Blázquez y el presidente de la Sección de Academia señor Estevan.

PASCUAL RODA DÍAZ
Congregante

De la Diputación

Se reune la Comisión permaneete

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza, se reunió en la mañana de ayer la Comisión provincial permanente en segunda convocatoria.

Asisten los señores Hernández Cerrá y Amat García.

Seguidamente de aprobarse el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Oficio del arrendatario del contingente, sobre apremio al Ayuntamiento de Doña María.

De conformidad.

—Escrito de don Alfonso Martín Gutiérrez, solicitando aumento de sueldo.

Se desestima el escrito por carecer de fundamento la petición.

—Oficio de la Colonia Sanatorio de San Fermín, de Alicante, sobre estancia de un leproso.

La Comisión queda enterada.

—Oficios del arrendatario del contingente sobre apremios de los Ayuntamientos de Alboloduy y Nacimiento.

De conformidad,

—Oficio del gobernador, sobre el camino de Senés a Tabernas.

Se pasa a informe del ingeniero jefe de los servicios provinciales.

—Oficio del Ayuntamiento de Dalías sobre ingreso de un demente.

Se aprueba el ingreso hecho con anterioridad.

—Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre proyecto del camino de Albox a Taberno.

A informe del ingeniero.

—Oficio del director general de Obras Públicas, sobre el camino de Urrácal.

Como el anterior.

—Oficio de la Alcaldía de Benizalón sobre un ingreso en el Hospicio.

Se acuerda el ingreso cuando haya vacante.

—Oficio del alcalde de Darrícal, sobre abono de jornales a varios trabajadores de un camino vecinal.

El señor Brea informa que ya se han adoptado medidas con relación al asunto,

La Comisión queda enterada.

—Ingresos en el Hospicio y Manicomio.

De conformidad.

—Oficio del gobernador, remitiendo otro del presidente de la Diputación de Málaga, sobre la Leprosería Regional.

Se acuerda trasladar el acuerdo recaido sobre la aportación de la Diputación a la citada Leprosería.

—Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas, remitiendo el proyecto del camino de Almeria a Cabo de Gata por el Zapillo.

Se aprueba el proyecto.

—Oficio de la Comisión provincial de Barcelona, remitiendo nóminas de estancias.

Se aprueban,

—Oficio de la Alcadía de Nacimiento, sobre el camino de dicho pueblo a la Estación.

Se pasa a informe del ingeniero.

—Concurso de adquisición del automóvil de Vías y Obras.

Se hace la adjudicación definitiva del concurso al representante en Almeria de la marca de automóviles «Renault».

—Oficio del ingeniero sobre designación de perito del camino de Somontín a Purchena.

Queda designado don Serafin Zaragoza.

—Oficio de la Dirección General de Administración, sobre reintegro de la modelación impresa para los servicios provinciales de Administración local.

Se pasa a intervención a los efectos.

—Escrito de Eduardo Ubeda Espinar pidiendo su reposición como zapatero del Hospicio.

Queda sobre la mesa,

—Escrito del practicante señor García Aguilera, solicitando un quinquenio.

Se pasa a la Comisión de presupuestos para su consignación en el correspondiente al año próximo.

—Oficio de la Alcaldía de Escúllar, pidiendo una subvención para la construcción de un cementerio.

Se acuerda instruir el oportuno expediente.

—Oficio de la Comisión provincial de Barcelona sobre estancias.

De conformidad.

—Facturas: una de Romero Sánchez, de 121 pesetas; otra de Eugenio de Bustos, de 112'60 pesetas, por medicamentos; otra de la Casa Ferrera, de 3'25 pesetas; otra de Alegre y García, de 4.244'60 pesetas, por ropas; otra de Manuel Martinez, de 15 pesetas; otra de José Suero, de 640'50 pesetas, por lana; otro de Celedonio Rodríguez, por cristales, de 136 pesetas; otra de José Amate, de 90 pesetas; otra de la Casa Siemens, de 14.850 pesetas, por aparatos de Rayos X; otra de José Barroso, de 205 pesetas, por reparación de una máquina; otra de Manuel Páez, de 2'50 pesetas por transportes.

Quedan aprobadas.

—Certificación número 17 del camino de Albanchez a Lubrín, de 19.305'91 pesetas.

—Certificación número 4 del camino de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras de 18.937'62 pesetas.

—Certificación número 3 del camino de Somontín a la estación de Purchena, de 21.773'11 pesetas.

—Certificación número 11 del camino de Tahal por Macael a la carretera de Baza a Huércal Overa, de 28.430'37 pesetas.

—Certificación número 5 del camino de Turrillas a las Boqueras de Turrillas de 27.591'22 pesetas.

A propuesta del señor Hernández Cerrá quedan sobre la mesa para estudio de la Comisión.

—Señalamiento de sesiones para Diciembre.

Se señalan los días 12, 20 y 30 a las once y media.

—Reclamaciones de cédulas.

Todas se aprueban con arreglo a los informes que se acompañan a cada una de ellas.

—Oficio del ingeniero, remitiendo el plan de conservación de caminos para el año próximo.

Se aprueba.

Qaeda aprobada una factura de don Juan Rodríguez Martínez, importante 64,80 pesetas.

Se aprueba también una factura importante 649 pesetas por reparación de un automóvil.

Se concede un quinquenio al oficial mayor señor Laynez Taramelli.

Se acuerda pase a informe del ingeniero la petición del contratista del primer trozo del camino del Cabo de Gata para que se le abonen 6.800 pesetas.

En un escrito que suscriben tres practicantes para que se les concedan quinquenios el secretario informa que el asunto está pendiente de fallo del Tribunal de lo contencioso, acordandose quede el escrito sobre la mesa hasta la resolución del Pleno.

Se dá lectura a una moción del señor Hernández Cerrá en la que se apuntan las obras que con carácter de urgencia se podrían recabar del Gobierno para hacer frente a la crisis de trabajo.

El señor Brea, da cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil el sábado último con tal fin y expone su deseo de llevar a las próximas reuniones que han de celebrarse una relación de las obras que pueden acometerse para solucionar la crisis,

Se acuerda proceder cuanto antes a las obras de replanteo del camino de Chercos, Líjar y Albanchez,

También se acuerda acometer en breve las obras de continuación del camino de Instinción a Canjáyar por Albox.

Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el resultado del Congreso de Ciencias Administrativas recientemente celebrado en Madrid, así como la satisfacción con que ha sido vista la intervención del secretario, señor García Langle en dicho congreso.

Por último se acuerda nombrar con carácter interino a doña Encarnación García Granados para el cargo de practicante de la sala de obstetricia y ginecología del Hospital.

Seguidamente, se levantó la sesión.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Un peligro para la salud

La parte de la calle del Alcalde Muñoz contigua a la Rambla, está convertida en un vertedero de podredumbre, de inmundicias de todas clases.

Aún en el cauce de la Rambla estaría mal tal desaprensión, pero en un trozo de calle tan transitado, el abuso resulta intolerable.

Hay en las inmediaciones diversas viviendas, y repugna la perspectiva de este depósito de substancias inmundias.

Los niños que juegan en dicho sitio, sufren la amenaza constante del mismo, y con viento y sin viento las emanaciones de tal vertedero, son un peligro para la salud.

¿No pudiéramos conseguir, señor Alcalde, la limpia inmediata de la calle y la vigilancia debida para cortar tal abuso?

Así lo esperamos de la amabilidad del señor López Gómez.—*Varios padres de familia.*

Lea usted todos los días

"La Independencia"

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONÓGRAFOS
a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres Ciudades:

B.. C.... A M....D S.V.L.A

Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E. 73-) rue de Vaugirard, PARIS-6e (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señorad el Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales.--Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

Anuario de Agentes Comerciales

COLEGIADOS DE ESPAÑA

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes

16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

PESETAS 20 a Reembolso, Giro Postal o sellos de Correo.—PEDIDOS APARTHDO 748.

FOTO ESMALTES

En Espejos, Bolsillo y Tocador, Pitilleras, Brazaletes, Anillos colgantes, Dijes, Madallones, Pendientes, etc. etc. En metal: plata, plata dorada y oro 14 y 15 kilates.

	Ptas.
En colores naiurales e iluminados de duración perpétua.	
Hermoso Espejo redondo 5 por 5 cm.	8'20
» » ovalado 5 por 7 »	10'40

Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de Correo o Giro Postal

La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados y los trabajos se remiten a los 15 días de PEDIDOS A WEST.—Apartado 778. Barcelona

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
Viaje de la magnífica motonave

"Cabo San Antonio"

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de diciembre de 1930, para MALAGA, CADIZ, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de tercera clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de 2-4 y 6 literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerte puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero.	Pesetas 557'50
Medio billete.	282'50

AVISO.—Al importe del billete entero hay que agregarle 35 pesetas y el de los medios 17'50 por suplemento de Camarote.

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA.-Almería

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonotermia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5.
Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pal.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Lea V. "La Independencia"

Insecticida Serrano

PARA LA CURA DEL

piojo rojo

en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pinueras (jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farcias, a 1 y pesetas envase según programa.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», de Melil la, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Enriqueta R», de Motril, con carga general y pasajeros.
—Idem italiano «Endoza», de Málaga, con carga general.
—Idem idem «Adanello», de Génova, en lastre.
—Idem noruego «Santiago», de Cartagena, con frutas.
—Idem danés «Polly», de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Enriqueta R», para Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Idem inglés «Carpio», para Alicante, con carga general.
—Idem italiano «Endoza» para Nemour, con carga general.
—Idem noruego «Santiago» para Oslo, con frutas.
—Idem danés «Polly», para Londres, con frutas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del viernes publica:
Circular de la Dirección general de Agricultura (sección de Pósitos).
—Bases de trabajo establecidas por el Comité paritario interlocal de Artes blancas de Almería.
—Asuntos judiciales.
—Edictos municipales de Doña María y Enix.
—Relación de minas cuyo canon de superficie deberá satisfacerse antes de 31 de Diciembre.

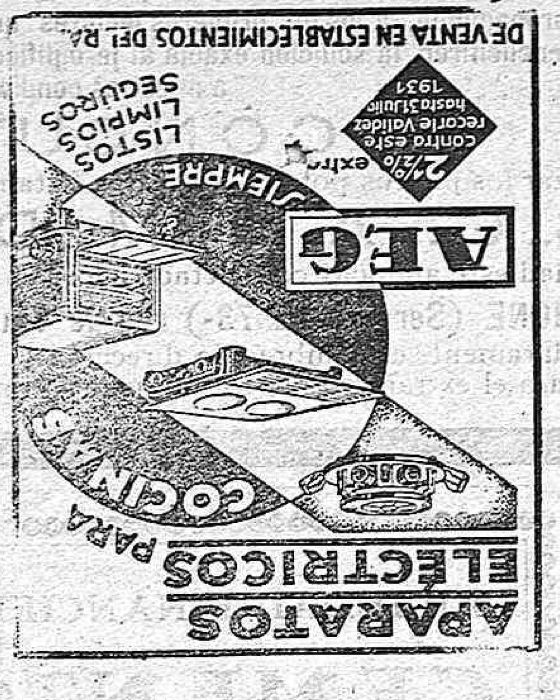

Súbditos españoles

Fallecidos en el extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:
Ricardo Nicoláu, Ricardo Croz; José Mauriño, Manuel Brea Brandariz, Isidro María Lago, Manuel Cuello, Domingo Santa Coloma, Juan Baldomero Ricardo Gómez Franco, Ignacio Alonso Vázquez, Ramón Buitrago, Iuana Roy de Pérez, Manuel Espina y Aquilino Martínez Amón.
El cónsul general de España en Buenos Aires participa que en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles de dicha capital se hallan depositadas diversas sumas como indemnización por accidente del trabajo que ocasionó la muerte de los súbditos españoles siguientes:
Don Juan Vidal, de cuarenta y seis años de edad, casado, de profesión foguista.
Don Manuel García de veintidós años de edad, soltero, de profesión peón.
Don Francisco Dadín, de cincuenta y dos años de edad, soltero, de profesión peón.
Don Benito Domínguez de cuarenta y tres años de edad, casado de profesión jornalero.

Noticias

Pérdida

De un cachorro mixto lobo atiende por «Noble». Se ruega a la persona que lo haya recogido, lo devuelva a la Plaza de Castaños, número 2, principal derecha donde se le gratificará.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

En propiedad

Antonio López Checa ha pedido al Ayuntamiento se le conceda en propiedad la plaza de sepulturero que desempeña con carácter interino.

Durante el mes de Noviembre

Servicios prestados por la Guardia municipal en el mes anterior:
Detenciones: Por heridas 7; por hurto 2; por daño 5; por blasfemia 3; por orden superior 10 y por escándalo 16.
Auxilios: A varias autoridades 15; a particulares 16 y en la Casa de Socorro 8.
Criaturas extraviadas: Niños 4 y niñas 2.
Animales extraviados: Cabras 3.
Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales: Personas 10; autos 5 y carros 2.
Personas mordidas por perros 7.
Los perros han sido sometidos a observación.

Hurto de dos pollos y cinco gallinas

Encarnación Hernández Zapata denunció en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le habían sustraido dos pollos y cinco gallinas que valora en cincuenta pesetas.

Caida

En la Casa de Socorro se asistió a Ricardo González Sánchez de una contusión que se había causado al dar una caida en la calle de las Cruces.

Papá cariñoso

Dolores Cazorla Colomera, denunció en la Comisaría a su padre Ricardo Cazorla Escoriza que en «perfecto» estado de embriaguez trató de maltratar a la familia e intentó poner fuego a la casa.

Malos tratos

Luisa Ferrón Montaño denunció en la Comisaría a José Camacho Moreno por hacerle objeto de malos tratos.

Una verdadera desdicha

Los funcionarios de Vigilancia señores Rochera y Tejeda vieron en la Puerta de Purchena a una mujer que se hallaba embriagada y arrojaba al suelo monedas de plata.
Se aproximaron a ella, pudiendo observar que efectivamente su estado de alcoholismo era tal, que más pareciera loca.
Después de grandes esfuerzos lograron llevarla a la Comisaría donde la infortunada alcohólica arrojó un bolso de piel que contenía 2.065 pesetas en billetes de cien y cincuenta y monedas de cinco.
Fué conducida a la «fonda» a dormir la «mona» y el dinero quedó en depósito para cuando esté en sus cabales.

Una pregunta

¿Mejor que el ACAROL, conoceis algún remedio que cure rápidamente los picores?

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Juan Lao.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don José Oliver.

REGISTRO CIVIL

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Antonia Martín Calvo y Encarnación Martínez Gil.
Defunciones: Luisa Fernández Ruiz y José Martos Valdés.
Matrimonios: Ninguno.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

La vista de la causa anunciada para ayer en la Sala primera se suspendió por incomparecencia de testigos.

Sentencias

Por el Tribunal de la Sala segunda se dictado sentencia condenando a José García Díaz (a) Melle como autor de un delito de estupro, a la pena de dos meses y un día de prisión, pago de los efectos, accesorias y costas e indemnización de 1.000 pesetas a la perjudicada.
El Ministerio fiscal calificó los hechos como un delito de violación acreedor a la pena de 5 años de prisión, indemnizoción de 2.000 pesetas, pago de los efectos y costas.
La defensa del procesado no se muestra conforme con la petición fiscal solicitando la absolución.

* * *

Por el Tribunal de la misma Sala se ha dictado sentencia condenando a Rafael Utrera Amador como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena solicitada por el Ministerio Fiscal de 2 meses y un día de prisión, 1.000 pesetas de multa, efectos y costas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 139 del año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de hurto.
Abogado, señor García.
Procurador, señor Roda.
Sala segunda.—Vista de la causa número 110 del año 1928 del Juzgado de Gérgal, por el delito de usurpación.
Abogados, señores García García y García.
Procuradores, señores Martínez y Grisolía.

Para mañana

Sala primera.—Vista del incidente de apelación en causa núm. 169 sobre injurias.
Sala segunda.—Continuación de la causa núm. 110, por el delito de usurpación.

Correo de la Provincia

Los Gallardos

Un hombre muerto.—En la mañana del día 27 apareció muerto en el sitio conocido por Huerta Llana, del término de Turre, el vecino de Los Gallardos Diego Visiedo Alarcón, de 25 años.
Según las diligencias practicadas por la Benemérita de Vera, en la mañana de dicho dia hábía salido con una caballería para el lugar donde fué hallado muerto con objeto de coger leña, encontrándole poco después varios vecinos cadáver.
Según dictamen facultativo falleció a consecuencia de un ataque epiléptico los que le repetian muy a menudo.
El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.
Descanse en paz.

Lea V. todos los días
"La Independencia"

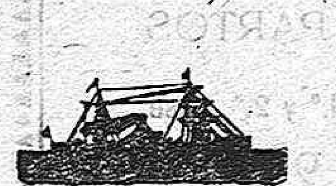

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 pór plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el vapor MARQUES DE COMILLAS.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura, 2, bajo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.
No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZÁ
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes !quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletin al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don . . . .
domiciliado en . . . . calle . . . . núm. . . . . .
provincia de . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS
... Pomada IRIS
UNA peseta ... en Farm. y Drog. ... Vda. de Vivas Pérez

CONCURSO

Teo-Max-Zacharias-Erich

Las palabras arriba indicadas han de colocarse las unas debajo de las otras de tal forma que las iniciales, leídas desde arriba hacia abajo, formen la palabra METZ. Para la solución justa hemos fijado los premios siguientes:

1. Premio 2.000 marcos en dinero contante.
2. Premio 1.200 marcos en dinero contante.
3. Premio Un comedor completo.
4. Premio Un dormitorio completo.
5. Premio Una cocina completa.
6—8. Premios 3 aparatos fotográficos.
9-12. Premios 4 bicicletas para señoras y señores.
13-22. Premios 10 aparatos de radio (3 lámparas.)
23-32. Premios 10 plumas estilográficas con plumas de oro.
33-50. Premios 18 relojes para señoras y señores.
51-80. Premios 30 aparatos fotográficos y gran número de premios consolatorios de primera clase.

Cualquiera que nos envíe la solución justa, recibirá uno de los premios arriba indicados. Todos los objetos que se repartirán son flamantes.

El reparto de los premios consolatorios se hará por nosotros mismos, mientras que los premios principales se repartirán bajo la vigilancia de un notario de ésta. Los menudos gastos de expedición serán a cargo del que reciba un premio. La solución ha de llegar a nuestras manos inmediatamente por medio de una carta franqueada suficientemente, no comprometiéndose usted por ésto para nada.
Escríbanos hoy mismo a esta dirección:

Westdeutsches Exporthaus, EISEMROTH (Dillkreis)

Deutschland (Alemania)

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico '25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATÓLICO
ALMERÍA | Año | Núm. | Segunda Epoca | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. .	6'00 »
Extranjero, un trimestre.	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Compagnie Génerale Trasatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrád de VIGO los siguientes vapores:
17 Noviembre Vapor ROUSILLON
13 Diciembre » LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante

Unicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Esto, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, pesetas 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO (Apartado número 41.)

Lea usted todos los días "La Independencia"